

hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron^a dos hombres ancianos, el uno traía una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo: «— Señor: á este buen^b hombre le presté días ha diez escudos de oro, en oro, por hacerle placer y buena obra, con condi-
5 ción que me los volviese cuando se los pidiese. Pasáronse muchos días sin pedírselos por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos que la que él tenía cuando yo^c se los presté; pero, por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces. Y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice
10 que nunca tales diez escudos le presté, y que, si se los presté, que ya me los ha devuelto. Yo^d no tengo testigos ni del prestado ni de

a. ...luego se presentaron ante él dos hombres. GASP. = b. ...á este hombre. | Ton. = c. ...cuando se los. Ton. = d. ...vuelto; y no. Ton.

1. .. ante el cual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traía una cañaheja. — En el *Bibliomirión* del patriarca Focio (Ms. consultado en nuestra Biblioteca Nacional por Menéndez y Pelayo), se encuentra una colección de cuentos y novelas debida á un tal Conón:

«Entre los cuentos analizados por Focio se halla uno muy curioso, que considerablemente mejorado dió ocasion en la pluma de Cervantes á uno de los más donosos juicios del gobernador de la insula Barataria. Como el asunto es curioso, citaré las palabras de Focio, valiéndome de la traducción ó compendio latino que de su obra hizo el P. Mariana é inédito se conserva en la Biblioteca Nacional (Bb-185): «Cierta ciudadano de Mileto huyó de su patria devastada por Harpagon, general de Ciro (el joven), y recogiendo todo su caudal lo puso en Taurominio de Sicilia en poder de un banquero. Restablecida la paz, reclamó el depósito y negósele el siciliano alegando habérselo ya satisfecho. Acudieron á los jueces y al ir á prestar juramento entregó al acreedor la caña en que había encerrado su dinero. Irritado el de Mileto y protestando que no había fé ni justicia entre los hombres arrojó lejos de sí la caña que al romperse dejó manifiesto el fraude de su adversario (1).» (*La novela entre los latinos*, pág. 13. — Santander, 1875.)

9. Y no solamente no me los vuelve, pero me los niega. — Pero, que en los primeros días de la lengua era equivalente á «aunque», tuvo más tarde el valor de «sino» después de la frase *no sólo*. Tal es el presente caso.

Fuera de esto, la relación del taimado prestamista adolece de un si es ó no de obscuridad. «Adolece», hemos dicho, y debiera rectificarse y tomarlo como un primor del artista: de lo contrario, quizá Sancho diera en el embuste del préstamo y echaría á perder el juego del mayordomo representante de los Duques.

(1) «*Milesius cum patria esset in periculo, Harpagone Cyri duce provinciam vastante, sublatum aurum Taurominii in Sicilia apud mensarium deposuit. Rebus pacatis, cum repeteret, reddidisse mensarius affirmabat, juraturusque apud iudices, ferulam in quam aurum incluserat in manus dedit; ille ira percitus, dolensque fidem apud homines perisse, projecta ferula ruptaque, dolum aperuit.*»

la vuelta, porque no me los ha vuelto^a. Querría que vuesa merced le tomase juramento; y, si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios.

— ¿Qué decís vos á esto, buen viejo del báculo?», dijo Sancho.

Á lo que dijo el viejo: «— Yo, señor, confieso que me los prestó
5 (y baje vuesa merced esa vara); y, pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente.»

Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si
10 le embarazara mucho; y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo que era verdad que se le habían prestado aquellos diez escudos que se le pedían, pero que él se los había vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvía^b á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador, preguntó al
15 acreedor qué respondía^c á lo que decía su contrario; y^d dijo que sin duda alguna su deudor debía de decir verdad, porque le tenía por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debía de haber olvidado el cómo y cuándo se los había vuelto, y que desde allí en adelante jamás le pediría nada. 20

Tornó á tomar su báculo el deudor, y, bajando la cabeza, se salió del juzgado. Visto lo cual por^e Sancho, y que sin más ni más se

a. ...vuelto; y así querria. Ton. — | Br. = d. ...y él dijo. Ton. = e. ...visto
...vuelto; y si jurare. FK. = b. ...los vol- | lo cual Sancho. C. 4, Br. 4. 5, A. 1, V. 3,
vió á. Br. 4. = c. ...que respondió á lo. | Bar., Bow.

14. ...y que por no caer en ello se los volvía á pedir por momentos. — «Pedir por momentos» es una forma adverbial con que se denota la insistencia en el pedir algo sucesivamente y sin intermisión.

15. ...dijo que sin duda alguna su deudor debía de decir verdad. — Más simpática, si vale el neologismo, es en esotro ejemplo la significación del término *deudor*, significación metafórica que se trae aquí como testimonio de que ya en los primeros tiempos del romance hacían gala de conocerlo los que, á juicio de los poco versados, no pasaban de balbucearlo:

«Mi ama fue al mundo esta por quien demando,
Lazno conmigo mucho, é á mi castigando
Querria que yo fuesse en estí vuestro vando,
Por su deudor me tengo durmiendo è velando.»

(*Vida de Santa Oria*, 27.)

22. Visto lo cual por Sancho. — En la edición de 1615, y en las que se fueron imprimiendo después, se leía: *Visto lo cual Sancho*. Comprendiendo, el mi-

iba, y viendo también la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y, poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del
5 báculo, que ya se había ido. Trujéronsele^a, y, en viéndole Sancho,

a. Trajeronsele. MAI.

rado y remirado comentador (1), que en esta cláusula faltaba la preposición *por*, la añadió; enmienda que sin vacilación adoptaron luego la Academia y no pocos editores.

Ya lo sabe el lector: amantes del texto primitivo, hemos puesto singular empeño en no admitir modificaciones que cambien el pensamiento del autor; pero tal resistencia no ha de parecer sistemática: por eso, y para que no se diga que nos cerramos de campiña, tal cual vez se ha admitido el ligero cambio, que, lejos de alterar la idea como debió cruzar por la mente del autor, la pone de resalto. No otro es el caso en que nos encontramos con la enmienda de Pellicer, ya que en las ediciones anteriores á la suya se leía el texto con menoscabo de la debida pureza.

«...trabando de las correas, las arrojó gran trecho de sí. *Lo cual visto por D. Quijote*, alzó los ojos al cielo.» (I, cap. 3, pág. 88.)

«Levantóse en esto un poco de viento, y las grandes aspas comenzaron á moverse; *lo cual visto por D. Quijote*, dijo:» (I, cap. 8, pág. 186.)

«...traían unas andas, cubiertas de mucha diversidad de flores y de ramos. *Lo cual visto por uno de los cabreros*, dijo:» (I, cap. 13, pág. 277.)

«*Lo cual visto por D. Quijote*, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería.» (I, cap. 14, pág. 295.)

«...*lo cual visto por D. Quijote* desde donde aun no dejaba de hacer la centinela, con voz arrogante y alta dijo:» (I, cap. 43, pág. 228.)

«...*lo cual visto por D. Quijote*, le puso la punta desnuda de su espada encima del rostro.» (II, cap. 14, pág. 238.)

«*Visto lo cual por el hidalgo*, le preguntó:» (II, cap. 16, pág. 256.)

«*Lo cual oído por maese Pedro*, cesó el tocar.» (II, cap. 26, pág. 42.)

«*Lo cual visto por D. Quijote*, dejó las blandas plumas, y, nada perezoso, se vistió su acamuzado vestido.» (II, cap. 46.)

Por las citas anteriores, y otras que omitimos, se ve claramente que anduvo acertado Pellicer al hacer esta enmienda.

Añádase á este parecer el dictamen de Hartzbusch (2), que dice muy juiciosamente:

«Por Sancho, corrigió el Sr. Pellicer, y es hoy lección comunmente seguida. Eso querria el autor escribir, porque en el fólío 174 vuelto, se lee efectivamente: *Visto lo cual por Sancho*. Pero en aquel tiempo solia omitirse, en casos como el presente, el gerundio *habiendo*. Así, como se advierte en la *Gramática de la Academia Española* (edición de 1870, pág. 238), Don Alonso de Ercilla escribió en el sumario del canto V de su *Araucana: Hecho el Marqués de Cañete el castigo en el Perú, llegan mensajeros de Chile. Habiendo hecho el castigo el Marqués*, fué lo que Ercilla quiso expresar.»

(1) Nota de Pellicer.

(2) *Las 1633 notas*, pág. 155.

le dijo: «— Dadme, buen hombre, ese báculo, que le^a he menester.

— De muy buena gana, — respondió el viejo; — hele aquí, señor.» Y púsosele en la mano.

Tomóle Sancho, y, dándosele al otro viejo, le dijo: «— Andad 5 con Dios, que ya vais pagado.

— ¿Yo, señor? — respondió el viejo. — Pues ¿vale esta cañaheja diez escudos de oro?

— Sí, — dijo el gobernador; — ó, si no, yo soy el mayor porro del mundo. Y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo 10 un reino.»

Y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazón della hallaron diez escudos en oro.

a. ...que lo he. ARG.,.

9. ...ó, si no, yo soy el mayor porro del mundo. — Cuatro veces empleó Cervantes el adjetivo *porro* en esta misma parte: la primera en el cap. 5, pág. 106; la segunda en el cap. 33, pág. 160; la que se comenta, y además en el cap. 52.

Véase la nota al cap. 33, pág. 160, donde se habla de este adjetivo.

10. *Y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino.* — Ya lo sabe el lector: en el preámbulo á este capítulo, el crítico allí citado pone á Sancho á par de los primitivos legisladores; y, aunque el bueno del escudero diga en una de esas alternativas por que pasa el hombre al hablar de su propia estimación: *no soy bueno para gobernar sino un hato de ganado* (II, 54), es lo cierto que gobierna con sabiduría incomparable, como dijo á principios del siglo XIX un crítico español: con todos los hábitos de la educación de zafio aldeano, tiene cierta sagacidad natural (él la llama *caletre*) que le advierte de las celadas de los embusteros. Si falla con acierto las cuestiones que se le proponen, no hay para qué extrañarlo, pues Cervantes nos le pinta como un rústico que antes peca de malicioso que de necio.

No sin motivo, pues, escribió, el mejor de los traductores que en Francia ha tenido el *Don Quijote*, estas líneas:

«...¿Quién, al leer por vez primera esta Segunda Parte, no ha creído que Sancho en su gobierno de la insula Barataria iba á ofrecer solamente materia de risa? ¿Quién no ha creído que ese improvisado gobernador haria, puesto en la silla del juzgado, más locuras que las que hizo D. Quijote durante su penitencia en Sierra Morena? Pues no es así; porque el genio de Cervantes, con más elevado objeto que el del mero pensamiento del lector, sin olvidarlo, empero, quiso probar que esta tan ponderada ciencia del gobierno de los hombres, no es el secreto de una familia ó de una clase, sino que es accesible á todos y que para ejercerla bien se requieren otras cualidades más preciosas que el conocimiento de las leyes y el estudio de la política, y son: el buen sentido y el deseo de acertar. De manera que, sin salirse de su carácter, sin traspasar la esfera de su talento, Sancho Panza juzga y gobierna como Salomón.» (RUS. *Bibliografía crítica*, t. III, pág. 255.)

Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomón.

Preguntáronle^a de dónde había colegido que en aquella caña-
heja estaban aquellos diez escudos; y respondió que, de haberle
5 visto dar el^b viejo que juraba, á su contrario, aquel báculo, en tanto
que hacía el juramento, y jurar que se los^c había dado real y ver-
daderamente, y que en acabando de jurar le^d tornó á pedir el
báculo^e, le vino á la imaginación que dentro dél estaba la paga de
lo que^f pedían: de donde se podía colegir que^g los que gobiernan,
10 aunque sean unos^h tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios.
Y más, que él había oído contar otro caso como aquel al cura de su
lugar, y que él tenía tan granⁱ memoria, que, á no olvidársele todo
aquello de^j que quería acordarse, no hubiera tal memoria en toda
la insula. Finalmente, el un viejo corrido y el otro pagado, se fue-
15 ron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribía las pa-
labras, hechos y movimientos de Sancho no acababa de determi-
narse si le tendría y pondría por tonto ó por discreto.

Luego, acabado este pleito, entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico^k, la cual venía

a. ...preguntaron, le. BR.₂. = b. ...dar al viejo. FK. = c. ...se las había. ARG._{1,2}. BENJ., FK. = d. ...jurar tornó. FK. = e. ...báculo; por lo cual le vino. TON. = f. ...que el otro pedía. ARG._{1,2}, BENJ.,

FK. = g. ...que á los. TON., ARG._{1,2}. BENJ., FK. = h. ...sean unas tontos. FK. = i. ...tan grande memoria. TON. = j. ...aquello que. BR.₂. = k. ...ganadero rústico, la. ARG.₁.

18. ...entró en el juzgado una mujer asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico. — «Como un mancebo forzase á una virgen, según ella decía, vino la reclamación delante un juez de mucha prudencia y negando el culpado que se hubiese hecho por fuerza, instaba ella muy airada y ahincadamente sin alguna mesura y faltando testigos, temía por una parte el juez la condenación del inocente, y por otra no se atrevía á dejar sin castigo aqueste delicto; donde para investigar la verdad dió por sentencia que el acusado diese á la mujer luego cincuenta ducados para su casamiento y díxole: Toma, hija, estos dineros para tu casamiento: con tal condición que si de aquí á tu casa te los tomare alguno los pierdas; por eso guárdalos y defiéndelos bien, que si de aquí á tu casa no te los quitan, tuyos serán para siempre. Y al mancebo dijo en secreto: Ve por esta otra calle y atájala y quitáelos; que si se los quitares tuyos serán: yo te los doy. Y do el hombre peleó con la forçada; y por más que hizo nunca le pudo quitar el dinero; á bocados, á puñadas, á gritos, á messones y coces se los defendió y desechado el hombre perdió la esperanza de su dinero; empero el avisado juez desde que lo supo mandólos llamar y dice á la forzada: En mejor y más seguro y escondido lugar puso Dios tu virginidad que tú pusiste el dinero; como defendiste el oro pudieras defender tu integridad que estaba en rincón más secreto: empero pues la perdiste señal es que tú no fuiste forzada ni te quisiste defender; porque si

dando grandes voces, diciendo: «— ¡Justicia, señor gobernador, justicia! Y si no la hallo en la tierra la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima: este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo, y se ha aprovechado de mi cuerpo como si fuera
5 trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo^a 5
tenía guardado más de veinte y tres años ha, defendiéndolo de
moros y cristianos, de naturales y extranjeros, y^b yo siempre dura
como un alcornoque, conservándome entera como la salamanquesa
en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen
hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme. 10

— Aun eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galán», dijo Sancho.

Y, volviéndose al hombre, le dijo qué decía y^c respondía á la querrela de aquella mujer.

El cual, todo^d turbado, respondió: «— Señores, yo soy un pobre
15 ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salía deste lugar de
vender (con perdón sea dicho) cuatro puercos, que me llevaron de

a. ...lo que tenía. ARG._{1,2}, BENJ., FK. | que respondía. BAR. = d. ...el cual turbado. BAR.
= b. ...extrangeros é yo. BR.₂. = c. ...dijo

cuando aquel te besó tú con los dientes le cortaras las narices, como agora le trancabas los dedos defendiendo los ducados, creyéramos que amabas la virginidad que dexaste perder. Assi que pues en este caso no ubo fuerza, aquel no es tan culpado como decias; dale su dinero y váyase en paz que proceder quiero contra ti por mujer de mal recaudo.» (1)

Que Cervantes pudo tener presente el pasaje transcrito, no cabe duda; pero ¿había leído este libro? ¿Presenciaría en su vida andariega algún hecho por el estilo? Bien pudo suceder que, en su trato con las Carihartas y Ganancias, oyera hablar de algún hecho semejante.

1. «— ¡Justicia, señor gobernador, justicia! — ¿Puede correr parejas con el enojo de esta mujer ofendida, según ella, en lo más vivo del alma, en su honra, aquella otra pintura magistral?»

«La justicia de Dios y del rey venga sobre aquel ladrón desuellacaras, sobre aquel cobarde bajamanero, sobre aquel pícaro lendroso que le he quitado más veces de la horca que tiene pelos en las barbas; desdichada de mí, mirad por quien he perdido y gastado mi mocedad y la flor de mis años, sino por un bellaco desalmado, facineroso, é incorregible.» (*Rinconete y Cortadillo*, pág. 257. Edit. RODRÍGUEZ MARÍN.)

(1) Norte de los Estados. En que se da regla de bivar a los Mancebos: y a los Casados; y a los Buidos y a todos los Continentes. Y se tratan muy por estenso los remedios del desastrado Casamiento; enseñando que tal ha de ser la vida del christiano casado. Compuesto por el Rdo. P. Fray Francisco de Osuña, Comissario general de la O. de S. Francisco. Burgos. Juan de Junta, 1550; fol. xix.

alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos^a valían. Volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena^b dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos. Paguéle

a. ...que valían. BAR. = b. ...esta dueña. ARR.

2. ...topé en el camino á esta buena dueña. — La antifrasis, casi siempre chorreando sangre, no era ajena en el estilo festivo á la pluma de Cervantes. ¡Qué ironía tan fina, por no decir cruel, la de llamar *buena dueña* á la que topó con este pobre *ganadero de ganados*!

Allá en sus *Novelas Ejemplares*, para no traer nuevas citas del *Quijote*, escribió: «No quiso la *buena dueña* perder la coyuntura.» (*El celoso extremeño*.)

2. ...y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece. — Casi estas mismas palabras las oímos de la boca de Sancho cuando refirió á D. Quijote el cuento de la pastora Torralba:

«...el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, hizo de manera que el amor que el pastor tenía á la pastora se volviese en homecillo.» (I, cap. 20, pág. 117.)

3. ...hizo que yogásemos juntos. — ¡Triste destino el de los verbos *yogar*, *yacer* y *folgar*! ¿Por qué se les ha de condenar á riguroso ostracismo? ¿Qué pecado han cometido? ¿Son, por ventura, de innoble estirpe? Más humanos que nosotros, los escritores de los comienzos de la lengua les dieron acogida en sus obras, y no siempre los llevaron por caminos extraviados y pecaminosos. Fije el lector su atención en los ejemplos que ahora siguen, y se persuadirá de que la historia de los susodichos verbos es por todo extremo curiosa é interesante:

«Yogo ant el sepulcro toda una semana,
Comiendo pan de ordio, con vestidos de lana:
Entrante de la otra el Domingo mannana
Salió un sancto grano de la sancta milgrana.»
(BERCEO. *Vida de Santo Domingo de Silos*, copla 689.)

«Cuando veno la noch la ora que dormiessen,
Fijieron á los novios lecho en que ioguinessen:
Ante que entre si ningun solaz oviessen,
Los brazos de la novia non tienien que prisiessen.»
(BERCEO. *Milagros de Nuestra Señora*, copla 347.)

«Venie un iudezno natural del logar
Por sabor de los ninnos por con ellos iogar:
Acogienlo los otros, non li façien pesar,
Avien con él todos sabor de deportar.»
(BERCEO. *Milagros de Nuestra Señora*, copla 355.)

«Tornó contra si mismo comencó de asmar,
Ay Dios ¿que puede esta cosa estar?
Si mi fija Tarsiana yoguiesse en este logar,
Non deuien los mis oios tan en caro se partir.»
(*Libre de Appollonio*, copla 449.)

lo soficiente^a, y ella, mal contenta, asió de mí y no me ha dejado hasta traerme á este puesto. Dice que la forcé, y miente para el ju-

a. ...suficiente. TON. — ...suficiente. ARR., GASP., MAT., BENJ., FK,

«Feçiste por la gula a Lot noble burgés
Beber tanto qué yogó con sus hijas, pues ves
A faser tu forniçio; ca do mucho vino es,
Luego es la loxuria, et todo mal despues.»

(ARÇIPRESTE DE FITA. Copla 286.)

«Et duró esto un tiempo, é despues fué su amigo dende á pintar para el rey unas casas que había menester; et el siervo fué luego á la manceba que tenía el pintor, en cuyo poder estaba aquella sábana, et era su conociente, é demandágela prestada, é ella diógela; é fué el siervo con su sábana pora su señora, et cuando ella vio la sábana, cuidó que era su amigo, é salió á él, é el siervo yogó con ella.» (*Calila é Dymna*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. LI, pág. 36.)

«Et dicen los sabios: conviene á home que es buen caballero que non se meta por su esfuerzo en logar que non pueda ca de salir nin estorcer, et dicen que la falsedad muere ante de su plazo, é non porque fenezca la tu vida, mas por esto en que estas que la muerte es mayor *folganza* que ello.» (*Calila é Dymna*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. LI, pág. 37.)

«Dijéronle: «Pues non te ensañes si te lo decimos, ca dice el mio en nuestro lenguaje: «El portero *yace* con mi señora en el lecho de mi señor.» (*Calila é Dymna*. «Biblioteca de Autores Españoles», t. LI, pág. 40.)

«Las costumbres é los derechos pora el reino sabía mantener muy bien, de guisa que los ricos homes que eran ancianos é entendidos demandabanle consejo en muchos fechos, ca fallaban en el mas seso é mayor recabdo que en otro home de toda la tierra, é sabía *yogar* é reir é decir donaires muy apuestamiente; pero era muy fuerte ond via juegos de tablas é de acedrejes, é los amaba mas que non pertenecía á rey, ca los reyes, que tantos fechos han de librar, non deben parar mientes en tales juegos sinon cuando han vagar.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 285.)

«Cuando los camareros le vieron preso del vino metieronle en la tienda, é en logar quel echasen a dormir é a *folgar*, dieron en él é matáronle.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 289.)

«El Rey, cuando oyo que su madre era finada, hobo ende muy grand pesar, é fizo tan grand duelo, que fué maravilla. E los ricos homes maravillaronse mucho del grand duelo que facia, porque *yoguiera* grand tiempo había doliente, asi como tollida de memoria, é quel debiera placer con la su muerte, é non pesar. E fue enterrada en el val de Josafat.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 380.)

«E muy mayor cuedado hobo ende que si fuese la tierra suya, é dijo á los homes buenos de la tierra que fablasen con Norandin de manera, que cobrasen so sennor. E de guisa andidieron hi, que dieron grand haber por el é sacaronle de la prision; pero un anno *yoguiera* en cativo. E pues que el Princep fué tornado en Antioca, non fué cobarde de facer bien su hacienda.» (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 394.)

«E despues que los moros hobieron vencido, cogieron el campo é tomaron sos cativos, é fueron recibidos en Halapa con muy grandes alegrías. E los

ramento que hago ó pienso hacer. Y esta es toda la verdad, sin faltar meaja.»

Entonces el gobernador le preguntó si traía consigo algún dinero en plata. Él dijo que hasta veinte ducados tenía en el seno, en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase^a y se la entregase así como estaba á la querellante. Él lo hizo temblando. Tomóla^b la mujer, y, haciendo^c mil zalemas á todos y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas^d, con esto se salió del juzgado lle-

a. ...que le sacasen. FK. — b. ...tomo la. C., BR., — c. ...mujer, haciéndole mil. MAT. — d. ...doncellas honestas, se

salió. ARG., — ...doncellas y con. C., BR., TON., A., MAT. — ...doncellas. Contenta se salió. ARG., BENJ., FK.

freires que en aquella batalla fueron presos *yoguiéron* en cativo tres annos, fasta que frey Hugo de Monlo fué comendador de la tierra é este daba muy grand guerra á los de Halapa en muchas cabalgadas que facia, é levaba de tierra de sos enemigos muy grandes presas.» (*La Gran Conquista de Ultramar*, lib. IV, cap. 390.)

«Don Garcia

Si á los vuessos pies non *yago*

Non hay al que me contente.»

(LOPE. *Las famosas asturianas*.)

Harto conocida es la famosa cita de

«Folgaba el rey Rodrigo

Con la hermosa Cava en la ribera.»

5. Mandó que la sacase, y se la entregase así como estaba á la querellante. — Beneficiando la rica mina del latín, Cervantes luchó, mas con poca fortuna, en favor de los participios de presente. Decimos «con poca fortuna» porque el idioma, inclinándose, según su espíritu, á usarlos como adjetivos y sustantivos, nos ha dejado muy pocos ejemplos, y estos en extremo caprichosos, *verbigracia, estante, culpante*, y pocos más.

El martilleo así de estos vocablos como el de los sustantivos en *ante* y en *ente*, los hace poco gratos al oído; contribuyendo á ello, en general, la cansada extensión de los mismos.

«Y que entonces el querellante pague los salarios en pena de no haber probado el hecho y suceso que ante el Consejo afirmó.» (CASTILLO Y BOBADILLA. *Política*, lib. II, cap. 21.)

«Oyó el Sumo Pontífice Gregorio N., la *querella* que tuvo desde luego por justificada, viendo ser el querellante y delator San Antonio.» (CORNEJO. *Crónica de San Francisco*, t. III, lib. III, cap. 24.)

7. ...haciendo mil zalemas á todos. — Sobre la palabra *zalema* ya se habló en el t. III, pág. 161.

8. ...que así miraba por las huérfanas menesterosas y doncellas. — Que á D. Quijote le pareciesen hermosas doncellas la Molinera y la Tolosa (I, 3), ni

vando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro.

Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa: «— Buen hombre: id tras aquella mujer, y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella.» Y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo y fué á lo que se le mandaba.

Todos los presentes estaban suspensos esperando el fin de aquel pleito, y de allí á poco volvieron el hombre y la mujer más asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela; mas no era posible según la mujer la defendía, la cual daba voces diciendo: «— ¡Justicia de Dios y del mundo! ¡Mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme!

— Y ¿háosla quitado? — preguntó el gobernador.

— ¡Cómo quitar! — respondió la mujer. — Antes me dejaré yo quitar la vida que me quiten la bolsa. ¡Bonita es la niña! ¡Otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asque-

a. ...dijo ni á tonto. ARG., BENJ., FK. — b. ...de allí poco. C., BR.

ofrece duda ni en ello hay nada que pueda sorprender al lector, enterado ya de que al hidalgo, del poco dormir y del mucho leer, se le había secado el cerebro; pero que esta churrillera y embaidora se llame á sí misma huérfana y doncella menesterosa, y que la pluma del historiador se goce en trasladar palabras tan en desacuerdo con la realidad, es toque de artista que no ha de pasar inadvertido al comentador, que tiene como deber suyo poner de resalto lo grave de la ironía, ni vulgar ni retozona.

3. ...cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazón se iban tras su bolsa. — Si en su pintura del corazón hubiese llegado Horacio hasta las raíces más hondas de la psicología del mismo y si le hubiese sido dado conocer el pasaje propuesto, ¿qué no habría escrito con aquella concisión, única en el arte literario, sobre este juntarse en uno la realidad y la ficción? Él, que anduvo tan solícito en lo que mira á llevar de la mano al actor, ¿qué no habría dicho de esas lágrimas, de esa mirada tras la que se le iban al ganadero la bolsa y el alma!

20. ¡Bonita es la niña! ¡Otros gatos me han de echar á las barbas. — Tómanse por antífrasis los vocablos *bonito* ó *bonico* en la significación de no dejarse manejar fácilmente por nadie aunque por la condición mansa de una persona pudiera presumirse lo contrario. De ahí las frases: ¡Bonito es fulano

roso! ¡Tenazas y martillos, mazos y escoplos, no serán bastante á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones; antes el ánima de en mitad en mitad de las carnes!

— Ella tiene razón, — dijo el hombre, — y^a yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mías no son bastantes para quitársela. » Y dejóla.

Entonces el gobernador dijo á la mujer: « — Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa. » Ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada: « — Hermana mía: si el mismo aliento y valor que habéis mostrado para defender esta bolsa le mostrádes, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza. Andad con Dios y mucho de enhoramala^b, y no paréis en toda esta insula ni en seis leguas á la redonda, so pena de dos-

a. ...hombre, è yo. BR.⁴ — b. ...enhorabuena. FK.

para que le engañen! ¡Bonita es la niña para dejarse manosear del primero que llegue! De ello nos da ejemplos el mismo Sancho cuando dice:

« — ¡Bonico soy yo para eso! Mal me conoce, pues á fe que, si me conociese, que me ayunase. » (I, cap. 25, pág. 233.)

En el *Coloquio de los perros* se lee que un alguacil quiere llevar á la cárcel á una posadera so pretexto de que en su posada encubria hombres y mujeres de mal vivir; á lo que contesta ella: « *Bonita soy yo*, para que por mi orden entren mujeres con los huéspedes; ellos tienen las llaves de sus aposentos, y yo no soy lince, que tenga de ver tras siete paredes. »

En otras de sus novelas también se lee:

« — Si, — respondió la gallega, — tenedle el pie al herrar; *bonita es la niña para eso*; por Dios, señor, si ella se dejara mirar siquiera, manara en oro. » (*La ilustre fregona*, ed. SANCHA, pág. 156.)

La frase *echar el gato á las barbas*, es, según Covarrubias, poner á uno en ocasión de verse en trabajo, obligándole á la defensa de cosa dificultosa ó peligrosa. De esto se infiere que la esforzada mujer dijera: « *Otros gatos me han de echar á las barbas*; esto es, otros trabajos y peligros. »

7. « — Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa. » — Ironía envuelven los dos epítetos, pero ¡cuán profunda la del primero de ellos! Grave y todo, ¡qué crueldad la suya!

13. ...y no paréis en toda esta insula ni en seis leguas á la redonda. — No es, ciertamente, de nuestro autor tal modo de decir; pero suyo es el donaire, por lo que sólo él ha inmortalizado la frase.

« Pararse á la ventana », pongamos por caso, es frase corriente y muy antigua en el idioma; pero ¿qué pesadez no tiene?

« ...é el rey Orbagan subió en la torre de David é su hermano Lucabel é Malcolon que era rey é otros hombres honrados fueron con él é pararonse á las ventanas de la torre. » (*La gran conquista de Ultramar*, lib. III, cap. 11.)

cientos azotes. Andad luego, digo, churrillera, desvergonzada y embaidora. »

Espantóse la mujer, y fué cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre: « — Buen hombre: andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero; y de aquí adelante, si no le queréis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. » El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fué;

1. ...churrillera, desvergonzada y embaidora. — « Ladrona », en sentir de Pellicer (1) y Clemencin (2); « charlante », « charlanta », á juicio de Terremos (3); la voz *churrillera* suena en el léxico oficial (4) como « habladora ».

Cervantes, Secretario de la Lengua castellana, como dijo Garcés, autoriza el empleo de este vocablo, más con leve modificación en los siguientes ejemplos:

« Aquel transfuga que partió primero,
No solo por poeta le tenia
Pero tambien por bravo churrullero. »

(Viaje del Parnaso, cap. 7.)

« Esto se dice de los buenos poetas, que de los malos, de los churrulleros qué se ha de decir sino que son la idiotez y la arrogancia del mundo? » (*El Licenciado Vidriera*, ed. SANCHA, pág. 386.)

« Iba la compañía llena de rufianes churrulleros, los cuales hacian algunas insolencias por los lugares do pasaban. » (*Coloquio de los perros*.)

Se ve, pues, claramente, por estos pasajes, que *churrillero* es lo mismo que *churrullero*, y que su verdadera significación es la que da la Academia.

Desvergonzada se aplica á la persona descarada, insolente y descomedida, y *embaidora* á la embustera y engañosa.

5. ...y de aquí adelante. — Esta frase, usada ya por los escritores del siglo xv, como observa Cuervo en su obra tantas veces citada, pasó á ser patrimonio de los escritores de nuestra edad de oro. Así, pues, no debe extrañar al lector ver que en *La Celestina*, acto II, diga Calisto: « Sempronio amigo, pues tanto sientes mi soledad, llama á Parmeno é quedará conmigo e daqui adelante sey como sueles leal: que en el servicio del criado está el galardón del señor; ni que Tirso de Molina, en *Los balcones de Madrid*, acto III, escena última, escriba:

« Amparo de vuestro amor
Seré de aquí en adelante
Como de Don Juan amigo
Y si estima vuestro padre. »

7. El hombre le dió las gracias lo peor que supo. — Aun no habia vuelto el labrador de su espasmo; y, sin que le hubiese abandonado el temblor que le

(1) Tomo VII, nota 19.

(2) Tomo V, pág. 420.

(3) *Diccionario*, t. I.

(4) Salvo en el *Diccionario de Autoridades*, donde tiene la significación de « de-sector ».

y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual, notado de su coronista^a, fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando. Y quédese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa
5 que nos da su amo, alborozado^b con la música de Altisidora.

a. ...su coronista fué. MAI. — b. ...amo, alborotado con. ARG.^{1.º}, BENJ.

cogió de pies á cabeza al entregar la bolsa en cumplimiento de lo que se le ordenaba, ahora con palabras entrecortadas da las gracias al gobernador por habérsela devuelto. La ironía tiene un nombre especial en las Retóricas á lo Hermosilla, á quien es grato informarnos de lo que siglos antes había clasificado menudamente nuestro Quintiliano.

1. ...y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. — Y también cabe decir que el mayordomo de los Duques quedaria admirado al ver el tacto, rectitud y elevado criterio que habia demostrado el escudero de D. Quijote y ahora flamante gobernador. Pues ¡qué! el fallo dado al pleito del labrador y el sastre, al préstamo de los diez escudos de oro, y á la mujer esforzada y no forzada, ¿no demuestran una especie de *astucia* muy propia para ser un buen juez?



CAPÍTULO XLVI

Del temeroso espanto cencerril y gatuno que recibió D. Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora

DEJAMOS^a al gran D. Quijote envuelto en los pensamientos que le había^b causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y, como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábasele los que le faltaban^c de sus medias; pero, como es ligero el tiempo y no hay barranco que
5

a. Dexemos. C.^{1.º}, BR.^{1.º}. — b. ...le auian causado. C.^{1.º}, V.^{3.º}, BR.^{1.º}, BAR., BOW. — c. ...los que se le soltaron de sus medias. ARG.^{2.º}, BENJ.

No cabe duda: Cervantes, al idear el tipo de Altisidora, tuvo presente á aquella casquivana doncella que figura en la novela caballeresca de Joanot Martorell. Si el autor de *La Celestina*, al forjar en su mente la figura de la protagonista, recordó la *Trolaconventos* del Arcipreste de Hita, nuestro autor, al pintar el tipo de la doncella que tantas y tantas burlas hace al héroe manchego, recordó alguna vez á la *Placerdemivida* del *Tirant lo Blanch*.

Línea 6. ...Acostóse con ellos, y, como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábasele los que le faltaban de sus medias. — Para otro que no fuese D. Quijote, la soltura de los puntos de las medias no hubiera sido cosa de importancia; pero para él, que se preciaba de limpio y aseado, eran tártagos de muerte: prueba de ello es lo que se lee en el cap. 2 de esta misma parte cuando, preguntando Sancho lo que decían en el pueblo, respondió el escudero:

«Dicen los caballeros que no querrian que los hidalgos se opusiesen á ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo á los zapatos y toman los puntos de las medias negras con seda verde.